LA VERDAD

ÓRGANO DE LOS CENTROS REPRESENTATIVOS DE LAS CLASES TRABAJADORAS

LIMA PERU

REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscrición mensual adelantada.... 20 Cts.
Fuera de Lima........................ 30 „
Número suelto....................... 05 „
Avisoseconómicos de 6 líneas con suscrición, el mes... ..... 1 Sol

AÑO I — LIMA, ABRIL 22 DE 1916 — N. 15

ACMINISTRACION
CALLE DE LA VERACRUZ. 282
Correo: Casilla. 43

Director de turno.... Amador Benavides
Administrador........ Alberto J. Montes
Cronista.............. Alberto Cárdenas
Recaudador.......... Cesar Zola

La Fiesta Obrera

Se aproxima el 1º. de Mayo, fecha en que, por tácito acuerdo, todas las clases obreras del mundo celebran la fiesta del trabajo.

Natural es que los séres que viven encorbados bajo el peso abrumador de la faena diaria, tengan, al año, siquiera un día consagrado a su esparcimiento y al de sus familias; ya que por lo exiguo de la remuneración que obtiene su ruda labor cuotidiana, tienen que vivir condenados día tras día, mes tras mes, a la renunciación de todo lo que puede expandir el espíritu.

Consagrar un día del año a la apoteósis del trabajo, es práctica que deben apoyar todos los gobiernos y las sociedades, ya que esa virtud—la primera de todas—es el orígen y la base inconmovible de la grandeza de los pueblos.

Sin el trabajo que honra a los hombres y bendice Dios, las sociedades caminan a su completa disolución inevitable.

De esta fiesta, como de todos los actos humanos, se ha abusado torpemente por aquellos hombres que persiguen proditorios fines. Por éso mismo, hay que organizarla como nuestra cultura lo impone.

El programa obrero que se ha preparado para este año no diferirá sustancialmente del que se observó el año antepasado, en la Magdalena, con la concurrencia de más de 4,000 obreros; y el pasado, en los Jardines de la Exposición con un número no menor de 10,000, pues a este festival, no sólo concurrieron los obreros sinó también sus familias para disfrutar con sus tiernos hijos las distracciones y agasajos con que fueron atendidos por la Comisión organizadora de esa fiesta.

En ambas fiestas reinó el órden y la cordialidad más absoluta, y Lima pudo contemplar con intenso júbilo el alto grado que marca la cultura de los obreros, y de que puede ufanarse a justo título.

De esperarse es que el Gobierno Nacional, los otros poderes del Estado, la sociedad y el pueblo presten su concurso entusiasta para que la fiesta obrera obtenga la mayor solemnidad posible.

Sabemos que circula al efecto, una circular de los Comités respectivos, demandando el concurso público en obsequio del levantado propósito que se persigue.

Honrar al trabajo, es honrar a los países que se someten a sus santas leyes de progreso y redención.

Por nuestra parte deseamos que el exito más completo corone los nobles anhelos de nuestros compañeros.

Los obreros constituyen la vida real de las naciones, y son el exponente de su fuerza y riqueza.

¿Será mucho pedir su demanda de las otras clases sociales para el esplendor de su fiesta?

Que responda el Perú entero.

Ese Perú que si conserva hasta hoy, en todo su esplendor, la gloria de su bandera, en medio de sus desastres inmerecidos, se debe a la pujanza, de sus clases trabajadoras, a los torrentes de sangre que éllas vertieron para cerrar el paso a los que trataron de vulnerar la honra nacional.

Esperamos.

El Congreso Obrero

Debe realizarse en breve un acontecimiento de carácter internacional, que ha de tener honda, benéfica resonancia en el porvenir de las jóvenes repúblicas latinas constituídas en el mundo de Colón.

No será la diplomacia astuta y pérfida que encarnó Macchiavello, ni la sagáz y ductil de Taillerand y Meternich; menos la tenáz y profunda de Pití, que derrumbó el colosal imperio del émulo de Carlo Magno; ni la ruda y terrible del "Canciller de Hierro" de Guillermo 1º. de Alemania, que fundó esa monarquía colosal de los Hollenzhollern, que hoy asombra al mundo con su potencia infinita, la generadora de ese acontecimiento que ha de recordar siempre la Historia.

Nó.

Son las clases sencillas, laboriosas de la sociedad de dos pueblos separados antes por antagonismos profundos, por razones de otro órden que nadie desconoce, las que guiadas por el corazón y mediante el franco cambio de afectos mútuos y de ideás eminentemente americanistas, lo han preparado todo.

Corolario natural de las simpatías mútuas, de la compenetración de la

paridad de ideales de las colectividades obreras del Perú y Chile—cristalizadas en los actos de cortesía que unas y otras realizaron no ha mucho —impulsadas por la necesidad de buscar en el amplio campo de los afectos la fórmula del bienestar de éllas, y de dos pueblos que se odiaban por que no se conocían ¿fórmula que no pudieron plantear satisfactoriamente los hombres dirijentes de la política de uno y otro país; corolario de todo esto,. repetimos, ha de ser el próximo Congreso Obrero que sesionará en Santiago muy pronto.

El trato íntimo entre hombres sanos, que no quieren engañar ni ser engañados; que sólo se inspiran en lo que es noble y levantado, ha de reportar grandes bienes para ambos países.

Y no es difícil que entre la atmósfera de confraternidad en que ha de actuar esa simpática Asamblea—que debió iniciar sus labores en 1914, pero que ha tenido que postergarlas por circunstancias inesperadas—brote la chispa que la buena voluntad convertiría en la columna de fuego biblica que había de alumbrar el camino que guiara a los dos pueblos en un arreglo, conveniente y decoroso para uno y otro, en orden al doloroso asunto que dejó pendiente—y subsiste aún—la guerra fatal de 1879.

Nuestro vehemente deseo vá más allá.

Anhelamos que la noble actitud de nuestros obreros, no se limite a suavizar asperezas con nuestro vecino del Sur; queremos que su acción sea más amplia: que se extienda a todos los pueblos de nuestra raza, de nuestra historia, que nos estan ligados por la comunidad de origen, de glorias, de infortunios y de intereses morales y materiales, de todo órden.

La empresa es nobilísima, y por tanto debe seguirse con brío infatigable, sin descorazonarse si es que un puñado de compatriotas egoístas o mal inspirados, se empeñase en desacreditarla con el lenguaje perfectamente ineficáz del sofisma, o bajo el antifáz de patriotismo mentido, que sólo pueden seducir a los incautos.

Ojalá que como consecuencia de los esfuerzos de nuestras clases trabajadoras, llegará el día en que todos los pueblos latino-americanos pudieran presentar al mundo, en un solo haz, todas sus banderas.

Entonces seríamos venturosos, grandes e invencibles.

Constituiríamos la delicia de la Humanidad, como lo soñara el hombre extraordinario que se llamó **Simón Bolivar**, libertador y padre de cinco naciones.

La Inscripción de domésticos

Nos limitaremos en cogsignar un hecho. No es, desde luego, nuestro ánimo obtaculizar en lo menor el cumplimiento de las órdenes emanados de la autoridad legal; muy lejos de éso, somos partidarios convencidos de lo contrario.

Por eso mismo desearamos que a todos los actos gubernativos precediera la más serena reflexión para que se ofrecieran a plena luz como de alta conveniencia para el país y no despertaran resistencias ni hirieran suceptibilidades en quienes deben obedecer las órdenes superiores.

El hecho que deseamos consignar, es el desagrado invencible con que ha sido interpretada la disposición policial, para que todos los domésticos de la capital y las demás personas que, a cualquier título, p estan servicios personales dentro de las casas de la ciudad y pasen a la Intendencia de Policía con el fin de recibir libretas en que deban consignarse las condiciones de éllos.

La circunstancia de que es idéntica la práctica observada con las desgraciadas mujeres de *vida libre*, es claro que tenía de dar le un marcado tinte antipático a tal disposición para las personas honradas, sobre todo para las mujeres pobres que, justamente, por huir del vicio se someten a las duras pruebas de la servidumbre; que si en todas partes no es muy agradable que digamos, lo es mucho menos entre nosotros, por razones de educación social que no viene el caso puntualizar.

También se ha hecho creer a los sirvientes que en las oficinas subprefecturales se les fotografiará y serán sometidos a otras medidas preventivas, usuales en casos muy determinados; cosa que nosotros no podemos admitir desde luego, por que suponemos que tal especie no debe tener fundamento real.

Entendemos nosotros que si la prestación de servicios constituye un contrato bilateral absolutamente libre, es claro que ambas partes están en su perfecto derecho al tomar todas las seguridades para que surta sus efectos.

Así un patrón es absolutamente libre para tomar o nó una persona a su servicio, y nadie le motejará si adopta medidas de seguridad, si exige la presentación de certificados que le parezcan suficientes para aceptar al que lo demanda.

Esto es lo más natural.

Ahora, si prescinde de esta formalidad por que tal es su deseo, es claro que las consecuencias de ese acto sólo serán imputables a él mismo, que tuvo la ligereza de introducir un desconocido—quizás un criminal—en la intimidad de su hogar.

Hay que convencerse de que no es con reglamentos ni libretas con lo que se tendrá buenos sirvientes. Precisa educar a nuestro pueblo en el cumplimiento de sus obligaciones, hay que conseguir que tengan la noción clara de sus deberes y derechos, y hay que demandar del otro lado un poco de cariñosa benevolencia para con los desgraciados que vinieron al mundo en modesta esfera, pero que también, en último resultado, son hombres, sometidos a las mismas leyes de la psicología humana.

Por regla general, un buen patrón hace un buen doméstico, y abundan los casos en que éstos por gratitud y por cariño han ido hasta el sacrificio. Al menos tal es nuestra convicción.

Esto no quiere decir, por cierto, que no existen en el gremio seres abominables que no saben responder a las solicitud quei bien. Pero las degeneraciones, como excepción, comprueban la generalidad de la regla, y entran de lleno en los dominios experimentados de Lombrosso.

Por lo demás, expuesto nuestro criterio honrado que muy bien puede adolecer de la ignorancia involuntaria que genera la falta de preparación suficiente para el caso, nos limitamos a consignar el hecho lisa y llanamente como se ha presentado, sin pretender que lo por nosotros expuesto se tome en sentido que no queremos darle, y que pugnaría con nuestro modo de pensar y de sentir, cuando de acatar se trata el mandato de una autoridad legalmente constituída.

Buzón

Ciudad, a 20 de Abril de 1916

Señor Director de "La Verdad".

Pte.

Muy señor mío y mi dueño:

De entusiasmo mi alma plena,
Envía a Ud. su enhora buena
Por el patriótico empeño,
Con que enojado o risueño,
Y en forma viril y justa,
Va sacudiendo la fusta
Sobre la grey depravada,
Corrompida, degradada,
Servil, cobarde e injusta
Que se incrustó en nuestra tierra
Por nuestro abandono eterno,
Cual el genio del Averno....
Más temible es que la guerra
Que a las nac ones aterra
Con sus sangrientos clangores,
Mucho más que los dolores
De ese *cólera* mortal:
Nada es todo eso ante el *mal*
Del Asia, por sus horrores.
Por que esas razas extrañas
Son razas de maldición.
Si es cruel y astuto el *nipón*
El *chino* no tiene entrañas;
¡Ambas procrean alimañas
Dignas sólo del desierto!
Cuanto tocan queda yerto,
Su contacto es matador;
Para éllas virtud y honor
Son ideales que ya han muerto.
En sus guiñapos han traído
Ocultos todos los males;
Las bajas capas sociales
Por éllas se han pervertido;
Todo aquí lo hán corrompido
Con sus vicios y maldades,
E infestan con purulencias
De mil extrañas dolencias
Nuestros campos y ciudades.
Corrompen a la mujer
Con sus dádivas impuras,
Corrompen a las criaturas

De la vida al florecer;
Corrompen para el placer,
Para el juego, para el dolo,
No al hombre provecto sólo
Que sabe lo que ha de hacer.
También el niño, arrastrado
Por aliciente maldito,
Vá al lupanar, al garito
Pestilente, reservado.
Del *amarillo* malvado.
Allí se sepultan, gimen
Las virtudes que redimen:
En esos antros de horror
Se hunde vencido el honor
Y se alza triunfante el crimen.
Siga, señor Director,
En su empresa justa y pía
Y tenga fe que algún día
Con gratitud, con amor,
Le pagará su labor
Nuestro pueblo agradecido....
Esto espera ver cumplido,
Su afectuoso servidor.

TALAMANTES.

Carta de Morococha

a 15 de abril de 1916.

Señor Director de "La Verdad".

Lima.

Empiezo por agradecer sinceramente a Ud. señor Director, el honor que nos dispensa al ofrecernos las columnas de "La Verdad", semanario defensor de la causa obrera a la que hemos dedicado una gran parte de nuestra vida.

Conocemos la importante labor que "La Verdad" viene desempeñando desde su fundación, el 8 de enero del año actual; y por lo mismo no vacilamos en ocupar sus columnas, gracias a su cortez ofrecimiento, para aportar en ellas nuestro granito de arena que haga muy alta la montaña que sepa imponerse al fin, a los que creen —y son muchos, por desgracia—que el proletariado debe estar siempre uncido al carro de la Fortuna, *Capital*, o como quiera llamársele, para halar de él con su carga de magnates aborrecida siempre por su despotismo.

Y ahora, empezamos nuestra primera correspondencia.

Hallazgo macabro.—Así se titula un telegrama de Morococha publicado por "La Prensa" del 11 del actual, edición de la mañana.

Efectivamente, el hallazgo fué tal. El brequero del Ferro-Carril Central don Florentino Valdés, que gozaba de grandes simpatías entre sus relaciones de la localidad y era miembro de la Sociedad de Obreros "Unión y Trabajo", traslad óse en la tarde del día 9, cabalgado en un mulo, a la estación de Ticlio con el objeto de percibir su pago. Su regreso a Morococha lo hizo en las primeras horas de la noche, pero con tan mala fortuna que sucumbió en el camino, sin poderse averiguar hasta ahora si su muerte proviene de mano criminal o por efecto de una caída del mulo en que montaba. La máquina Nº. 58, cuyo conductor es de apellido Rochabrun, encontró el cadáver del infortunado Valdés en medio de la línea y merced a su pericia y a la del maquinista de la 58 no fué destrozado el cuerpo por el convoy que conducían; pues merced al reflector de la máquina pudieron divisar un bulto, que era el del mulo que cabalgaba Valdés, y detener a tiempo la marcha de su tren. Se practican aun las investigaciones del caso para descubrir el origen de la muerte de Valdés que se supone no sea el robo; pues a poca distancia del cuerpo se encontró su cartera con S. 70 y en sus bolsillos el reloj y dinero por valor de S. 8.58.

Valdés estaba emparentado con personas visibles de la localidad, como el señor Juan B. Arauco, comerciante, y don Luis Devotto Lacroix, minero. La Sociedad "Unión y Trabajo" a que pertenecía el extinto le hizo los honores fúnebres que prescriben sus Estatutos y por F. C. condujo el cadáver a Yauli para darle sepultura conforme a los deseos de los deudos.

El 1o. de Mayo.—Las Sociedades Obreras de ésta se preparan para solemnizar debidamente esta festividad mundial que por primera vez se efectuará aquí.

"La Estrella de los Andes" prepara para ese día una velada teatral a la que seguirá una tertulia íntima entre socios y familias invitadas al efecto. Muy adelantados se hayan los trabajos en este sentido de esta progresista institución, cuyo fundador y presidente, don Cesáreo Marroquin, no omite esfuerzo para colocarla en el sitio que se merece. Este obrero es el iniciador y fundador de Sociedades Obreras en este Distrito.

La "Unión y Trabajo", por su parte, verificará en ese día la instalación de su nuevo personal directivo con un programa adecuado para su solemnización.

El Correo.—Las infinitas quejas que habían en contra de la antigua receptora y telegrafista señorita Solis se han calmado, por ahora, en mérito de que la nueva empleada señorita Rosa Benites se preocupa grandemente por ofrecer buen servi-

cio al público. Es de desearse que persevere en esta labor la señorita Benites, con lo que hará un positivo bien a todos y se beneficiará a sí misma, aunque reconocemos que es algo difícil bregar con éxito en nuestro ambiente.

Los Jueces de Paz.—Por renuncia que en varias ocasiones había formulado el señor Oswaldo Arrieta, que servía el Juzgado de Paz, se ha hecho cargo de éste el señor Luciano Lizárraga, con el beneplácito general. Pensamos que el señor Lizárraga hará un buen Juez, tanto por la experiencia como por la rectitud de sus procedimientos. El señor Lizárraga fué antes de ahora Alcalde Municipal y en la fecha preside la "Sociedad Minera de Auxilios Mútuos de Yauli", cuyo domicilio fijo lo tiene en Morococha.

Y reservándonos para nuestra próxima correspondencia otros datos de interés, cuyas anotaciones tenemos en cartera, soy de usted señor Director

Su Atto. y S. S.

Pío Galé.

Escacez del alcohol desnaturalizado

Con tal rubro publica "La Prensa" del sábado 15 de los corrientes en su sección respectiva, un bien meditado editorial en que prueba con claridad meridiana que no hay razón alguna para que los productos nacionales marquen la increible cifra en que se cotizan en el día.

Limitándose al alcohol desnaturalizado, hace palpar lo irritante que es para la sociedad la forma y el precio a qué hoy se expende, y entra en consideraciones de elocuencia incontestable.

La aclaración que hace al respecto la Compañía Recaudadora y la interpretación que de élla consigna el mismo diario, las publicamos íntegramente para que nuestros lectores se formen un concepto cabal de un asunto que tanto interesa a nuestra sociedad, sobre todo al hogar de los obreros, cuyos intereses representamos.

De todo lo que se ha expuesto, por una y otra parte, resulta que la verdadera causa del mal que deploramos reside en la autoridad comunal que debe velar por la vida y tranquilidad del vecindario; es decir: del Municipio.

Ahora preguntamos a los compañeros que ocupan en él una curul por elección del pueblo.

¿Cómo comprenden Uds. sus deberes, cuando permiten que unos cuantos miserables exploten la crisis suprema de hambre y de miseria qué anonada a sus poderdantes?

La ley es terminante: señala los castigos que se deben imponer a los que trafican con las grandes calamidades que afligen a los pueblos.

¿Qué han hecho para ponerles coto?

El mal se siente en toda su intensidad, y los personeros nuestros enmudecen. Esto sería vituperable, si no fuera inconcebible.

No se vá a la casa del pueblo a hacer política, ni a buscar el interés privado. Hay que ponerse a la altura que prescribe el deber, o que reconocerse, francamente, culpables de ineptitud—por decir lo menos—y abandonar el puesto.

Corremos traslado de nuestras afirmaciones al señor Alcalde municipal en ejercicio.

Lo que está pasando en Lima en la hora presente es inusitado.

Todos los países del mundo atraviesan una época más o menos difícil, por consecuencia de la desastrosa guerra europea que ensangrienta al mundo y ha cegado por completo las principales fuentes de producción que alimentaban al comercio universal. Pero, en todos éllos, las municipalidades han adoptado medidas salvadoras que no han permitido que ese mal traspase los justos limites de su proyección funesta.

Los mismos países en lucha han reglamentado de tal manera su vida actual, que la carestía no ha ido más allá de lo que racionalmente debía ir.

En Francia, como en Alemania, como en Inglaterra, Austria y Rusia, las municipalidades, con celo que las honra, han puesto coto al abuso con mano de fierro, y esos pueblos viven, y viven relativamente bien, no obstante que están escuchando sin cesar el estampido de los cañones.

No nos ocuparemos de propósito de las naciones neutrales del viejo Continente y mucho menos de las repúblicas americanas. Todas éllas pasado el primer momento de natural estupor, todas éllas, repetimos, reaccionaron y se adaptaron a las imposiciones del conflicto y víven tranquilas.

Esto se debe a que los personeros de las respectivas comunas, penetrados suficientemente de sus deberes ciudadanos—nunca más sagrados que en las grandes calamidades públicas—adoptaron con inteligencia y patriotismo, las medidas adecuadas para salvar a sus pueblos del mal emergente, y los salvaron entregando el nombre de esas instituciones a la gratitud y admiración uuiversales.

Sólo en el Perú vemos que un puñado de miserables industriales,detritus de otras zonas del mundo, nos conducen al abismo del hambre, que genera la desesperación, sin que nuestros personeros hagan lo menor para poner término a ese abuso clamoroso, que no es un secreto para nadie.

Pero, ¿nó se mide acaso, los efectos que produce la desesperación de un pueblo que muere de hambre?

Por declaración oficial de una institución del Estado, se sabe yá que élla no ha alterado el precio del alcohol.

Entonces ese abuso atentatorio depende única y exclusivamente de un puñado de pulperos italianos y encomenderos chinos, de esa raza *asiática maldita* que tanto daño le ha hecho y viene haciéndole al país en todo sentido.

¿Y es posible que por obra y gracia de esos despreciables seres se hayan condensado tantas miserias y lágrimas en el hogar del proletariado?

A las veces la verdad es inverosimil, como en el caso presente.

Ante la declaración de la Recaudadora, veremos lo que hace nuestro Municipio, sobre todo, los representantes obreros que en él teñemos.

Felizmente tenemos al frente de esa institución a un joven lleno de inteligencia y de buena voluntad para la clase obrera, y no dudamos que interpondrá toda su valiosa influencia, para que sean menos duras y amargas las horas de hambre que cuenta el pueblo de Lima.

He aquí la carta del Administrador del Estanco del alcohol industrial a que nos referimos:

Lima, 15 de abril de 1916.

Señor Director de La Prensa.

Ciudad.

Muy señor nuestro:

En vista del artículo que usted ha tenido á bien publicar en la edición de su importante diario correspondtenie á la tarde de hoy, creémos de nuestro deber expresarle lo siguiente, en vía de rectificación:

1°.—El Estado no ha alterado hasta ahora el precio del llamado rón de quemar (el alcohól de 78 por ciento) que es el que sirve para los usos doméstisos, pues, como es notorio, lo vende en sus oficinas de la calle de Chota invariablemente, á S. 0.16 por litro, que es el precio que fijó la suprema resolución de 24 de Agosto de 1910. Y procede así, atendiendo á la difícil situación económica por la que atravieza el país, no obstante de que, como también es notorio, no sólo ha subido el precio del rón blanco en los fundos productores, sino que éste se desnaturaliza, por mandato legal, con metileno (en vez de kerosene que antes se empleaba) sustancia que ha encarecido fuertemente por efecto de la guerra europea.

2°.—Los comerciantes que adquieren rón industrial del Estanco al indicado precio de S. 0.16 litro, están autorizados para revenderlo al público, por la antes citada resolución suprema, á S. 0.15 "por botella de 75 centílitros," quedándoles, por consiguiente, un márgen de utilidad de más de 17 por ciento, que no deja de ser apreciable.

Si apesar de esta ganancia que los revendedores pueden obtener legalmente, explotan al público vendiendo el artículo á S. 0.30 ó S. 0.35, botella corriente—como ustéd lo afirma,—parece que el remedio contra tal abuso sería el cumplimiento severo de que, para este caso, prescribe el Art. 3°. de la misma resolución de 24 de agosto de 1910, que textualmente dice: "Los revendedores que alcen este precio (el de S. 0.15 por botella de 75 centílitros) serán penados con multa de una libra peruana cada vez que se compruebe el hecho."

3°.—El consumo normal del rón de quemar en esta capital y los balnearios pueden estimarse en 75.000 litros mensuales. Ahora bien en marzo pasado el Estanco ha vendido 56,000 litros; de modo que si no se ha llegado el promedio normal, no puede decirse que hay falta absoluta de rón de quemar.

Para llegar á ese resultado el Estanco ha tenido que hacer esfuerzos extraordinarios, pues contrariamente á lo que usted afirma, la verdad es que hay verdadera escazes de rón en el país; escases que se ex-

plica por estar actualmente de para da varios fundos productores, porque, en otros se ha dejado de destilar alcohól á fin de alcanzar mayor producción de azúcar; y; finalmente, porque en algunos no se produce sino alcohol de 93 á 95 por ciento para hacer frente á compromisos contraídos en el extranjero.

Esa menor produccion de rón, que ha originado el alza de precio del artículo, es la causa única de las dificultades con que tropieza el Estanco para proveerse de él, y no puede adquirirlo cualquiera que sea el precio que le fijen los pocos productores que lo producen, por la sencilla razón de que entonces no podría venderlo desnaturalizado a S. 0.16 el litro, sin sufrir un fuerte quebranto que ni la Compañía ni el Fisco podrían soportar.

El hecho de que, en relación con la venta del alcohol industrial, ha alarmado á ustsd, se ha realizado por esta misma época, aunque con menor intensidad. en los años anteriores; y fuera del remedio que ya hemos señalado, no sabemos cuál otro pueda emplearse, aún cuando movidos por las mismas consideraciones en que se basa la queja de usted, hemos procurado con todo empeño salvar una situación que no hemos creado y que no está en nuestras manos cambiar pronta y radicalmente.

Esperamos que el contenido de la presente, cuya inserción en las columnas de su acreditado diario suplicamos á usted, sirva para modificar su criterio sobre el asunto que la motiva; y entre tanto, nos suscribimos del señor Director como sus más atentos servidores.

Administración del Estanco del Alcohol Industrial.

C. Mariátegui Mendiburu.

(De "La Prensa" del 17 de Abril.)

"En nuestra edición matinal de hoy hemos publicado una carta dirigida á este diario por la Administración del Estanco del Alcohol Industrial "en via de rectificación" del artículo que con el mismo epígrafe que este lleva publicamos en nuestra segunda edición del 15 de los corrientes.

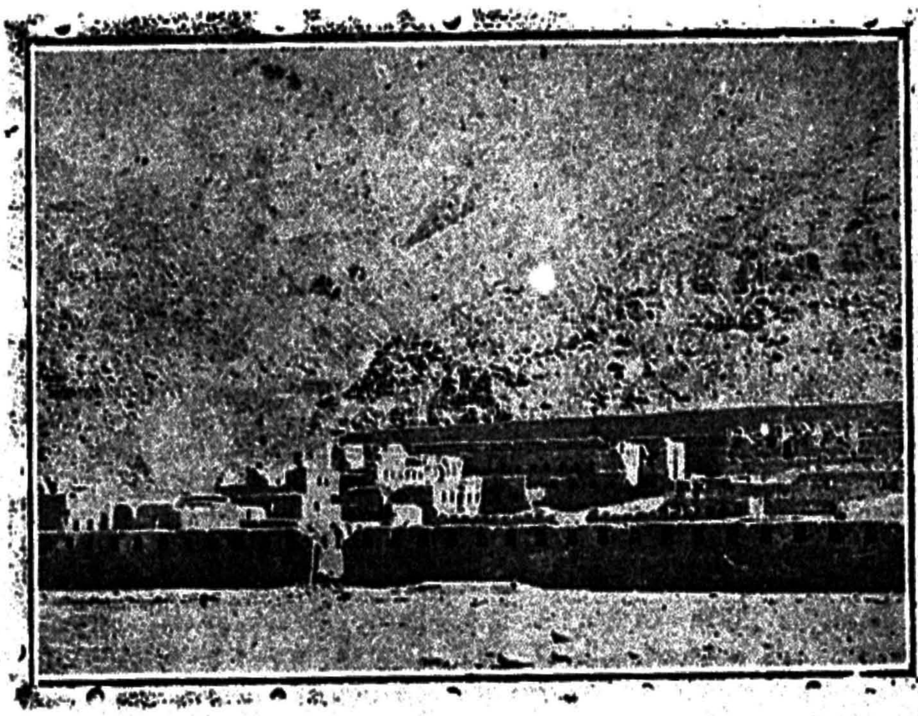
De "aclaración" debió decir esa oficina, porque dasde que este diario no ha afirmado que el alza del precio del ron de quemar proviene de disposiones o actos del Estanco, sino que se ha limitado a señalar y censurar el hecho de esa alza, que como todo el vecindario de Lima sabe, llega a ser, a veces, del ciento por ciento y aún mayor, no se le rectifica declarando que dicho Estanco continúa vendiende dicho artículo, invariablemente a 16 centavos el litro.

Pero esa aclaración es importante, y hay que agradecerla a la Administración.

Sabemos ahora, sin lugar a duda, que el Estanca vende ron de quemar al precio de 16 centavos el litro, que es el fijado por la suprema resolución de 24 de agosto de 1910; que los comerciantes que compran ese ron están autorizados para revenderlo al público, por dicha resolución, a 15 centavos la botella de 75 centílitros, quedándoles así un margen de utilidad de más de 17 por ciento y que según el artículo tercero de la misma resolución "los revendedores que alcen ese precio (el de 15 centavos por botella), serán penados con una multa de una libra peruana cada vez que se compruebe la falta."

Perfectamente.

Pero el hecho notorio, innegable y escandaloso, es que esa botella de ron que debe venderse al público a 15 centavos (precio que nunca fué el suyo, pues en todo tiempo se vendió a 16) cuesta ahora 20, 25, 30 y 35 centavos, según el antojo de los negociantes que expenden por menor ese artículo, siendo el precio de 30 centavos el más frecuente desde hace varios días.



Una fortaleza de la época incáica, cuyas ruinas acreditan los adelantos de los antiguos peruanos en materia arquitectónica.

¿Por qué se tolera esa iniquidad?

"Parece que el remedio contra tal abuso sería el cumplimiento severo de lo que para este caso prercribe el artículo 3.° de la resolución del 24 de agosto de 1910", dice la Administración del Estanco.

No es que "parece". Es efectiva e imperativamente así.

¿Por qué no se cumple, pues esa prescripción?

Precisamente en nuestro artículo del sábado lo que hemos censurado con mayor energía es la "indolencia de los que se cruzan de brazos en presencia de aquel grosero ataque al mezquino y ya muy combatido haber del pueblo."

Ahora bien. ¿Quiénes son esos indolentes?

Del texto de la carta que motiva estas líneas, se puede deducir que es el Gobierno—el autor de la resolución tantas veces citada—quien da lugar a la persistencia del abuso, incurriendo en la omisión de no hacer cumplir la parte penal de esa disposición.

Pero ¿cómo será posible que el Gobierno o el ministerio respectivo conozca lo que ocurre en la venta del ron, si el Estanco que es el que vénde a los revendedores y ha de estar obligado a conocer cómo se conducen éstos en el expendio del artículo al público, no se preocupa absolutamente con tal deber y no da aviso alguno al Gobierno de los abusos con que esos negociantes explotan al vecindario, permaneciendo, por lo contrario, como ha permacido, sordo y mudo durante muchos días ante las quejas y las protestas públicas?

Por el mismo hecho de la menor producción del artículo, que se cita en la comunicación a que nos estamos refiriendo, ha debido el Estanco dedicar alguna atención al asunto de la reventa. Desde el momento en que esa menor producción redujo fuertemente el número de lugares de venta del ron en la ciudad (admitido por ahora que sea esa la causa de tal reducción), el Estanco debió prever que la consecuencia lógica de ese hecho iba a ser el alza del precio de aquel combustible y adoptar medidas para evitarlo. ¿El monopalio no impone obligaciones cuando es el Estado quien monopoliza? ¿La cantidad que representa al Estado en el ejercicio de ese monopolio, no debe representarle para cautelar los intereses del consumidor?

Sin duda que sí.

Pero si hay razones, ignoradas por el público, para que las cosas pasen de otro modo, y el Estanco no puede poner remedio a lo que ocurre, ya está de ello bien informado el Gobierno; ya sabe la Municipalidad de dónde proviene la enorme carestía del ron; ya conoce el vecindario de Lima que cuando los expendedores de ese artículo le exigen 30 centavos por botella de 75 centílitros, le explotan inicuamente, pues a ellos no les cuesta sino 12 y están obligados a venderla a 15.

La carta de la Administración del Estanco da esta seguridad y hay que agradecerla por ello; y, ahora, si sabiendo el Gobierno, si conociendo la Municipalidad, si viendo el pueblo el por qué de la carestía del ron, los negociantes de ese artículo—estancado, no de venta libre,—siguen imponiendo su voluntad como hasta hoy, será cosa de creer que este es, de veras, un país condenado, por la violencia de unos, el egoismo de otros y la resignación de los más, a vivir siempre muy trabajosamente."

Hasta aquí lo que trascribimos de *La Prensa*, que pone en transparencia,—en bien del pueblo,—la omisión punible de quienes tienen sobre sí la obligación clarísima de velar por el bienestar y la vida

de ese pueblo a quien se le imponen sin misericordia todas las calamidades, abusando de su pasividad.

Toca pues, al Gobierno intervenir con toda energía, dictando las medidas que conduz a desterrar el abuso, haciendo cumplir por conducto del Estanco la resolución suprema de 24 de agosto de 1910; o autorizando a la Municipalidad para que por medio de sus empleados ejerza la vigilancia e imponga las multas respectivas, a que se refiere la citada resolución.

Creemos, además, que sería conveniente fijar un aviso en los lugares de expendio de ron de quemar, indicando el precio que debe pagarse por botella de 75 centilitros y por litro. De esta manera se obligaría a los eternos explotadores del pueblo, encomenderos y pulperos, a no alterar a su antojo, como hoy lo hacen, el precio de esre artículo, cuyo consumo enorme corresponde, casi exclusivamente, a la gente pobre.

Historia del Perú

Hemos recibido el VII tomo de esta obra que viene a enriquecer la bibliografía patria.

Su autor el distinguido jurisconsulto y connotado historiador Sr. Dr. don M. Nemesio Vargas, cuyo nombre es conocido tan ventajosamente, no sólo en nuestros centros intelectuales, sino en los más conspicuos de la docta Europa, de los cúales posee tan honrosas ejecutorias, que conocemos, merece un sincero aplauso por la labor emprendida.

Leeremos con atención el tomo que nos ha enviado y con cuyo acto ha comprometido nuestra gratitud.

CORRESPONDENCIA

MOROCOCHA

Morocha, Abril 13 de 1916.

Señor Director de LA VERDAD.

Lima.

Muy señor mío:

No podemos soportar ya los abusos que se cometen con nosotros, que tenemos la desgracia de prestar nuestros servicios bajo el despotismo tiránico de los propietarios de este mineral.

El pago de nuestros salarios, que debió verificarse el segundo domingo del mes, como es de reglamento, se postergará hasta el próximo 16; abuso incalificable que nos priva de un dinero ganado a costa de tantas penalidades, y con el que tenemos que adquirir lo que es indispensable para la vida.

La verdadera causa para esto no es otra que el deseo de retener a los peones forasteros que debían retirarse para atender a sus cosechas, en momentos que la Empresa necesita de gran cantidad de brazos para trabajos que dicen ser de suma urgencia.

He aquí que por un cálculo egoista nos perjudican a todos.

Esto se hace ya insufrible.

Pasemos a otra cosa.

El descuido de la higiene pública es obsoluto en la ciudad, y, mucho más, en los campamentos; donde en cada pieza pequeña se alojan más de cinco personas con sus respectivas familias.

El Concejo Municipal no cumple con el deber que se le impuso de cautelar sus intereses. Municipalidades así, preferible sería que no existiera tal corporación.

El domingo 9 del presante falleció el socio de la "Unión y Trabajo" ssñor Anticona. Su sepelio se hizo con mucha solemnidad y numerosa concurrencia, arrastrando el duelo el señor Dr. Guillermo Valentini.

También murió en Jauja el Fiscal de la mismo sociedad señor Manuel Lazarte.

De U. señor Director muy atento S.

El Corresponsal.

PACASMAYO

San Pedro, 10 de abril de 1916.

Señores del Directorio de "La Verdad".

Lima.

Muy señores míos:

Mil y mil gracias por el nombramiento de corresponsal en esta rica provincia, del ilustrado periódico "La Verdad", con tanto acierto confiado a la dirección de ustedes.

Procuraré atenerme, sin restricción alguna, a la que me prescriben en la cláusula 3ª. de sus ins ucciones que se han servido impartirme; y a fé que no tendré que hacerme mucha violencia para éllo porque, por carácter y educación, procuro no apartarme de lo que la verdad y la justicia prescriben.

Suplícoles, pues, dar a mis correspondencias entero crédito.

Los pocos números del semanario que he recibido están bien colocados, y puedo asegurarles que son leídos con el mayor interés, tanto en esta ciudad como en Pacasmayo, Chepén, Guadalupe y Jequetepeque, y los demás pueblos y haciendas de la provincia.

Los que están muy alarmados con la presencia del semanario son los *chinos* y *japoneses*, que constituyen casi las tres cuartas partes de la población de esta división política de nuestra República, y cuyas industrias y comercio monopolizan casi por completo, con grave daño de la riqueza nacional y de la moralidad pública.

El asiático es un verdadero microbio más dañino que el del Ganjes. Es necesario extirparlo si no queremos que nos destruya.

Toca al Gobierno escogitar los medios de alejarlo definitivamente de nuestro suelo, en forma humanitaria, pero inexorable. Lo que si hay que impedir de todos modos es que sigan ingresando por *partidas*, como pasa hasta hoy.

Lo que piense de esto el Gobierno de la *bandera multicolor* debe tenernos sin cuidado.

¡Valiente el bien que nos reporta tener relaciones oficiales con un país que ninguna importancia tiene en el concierto de las naciones civilizadas del mundo; que es simplemente un girón de la barbarie primitiva puesto en contacto—por aberración inexplicable—con los pueblos cultos del siglo XX.

En la noble y patriótica campaña que han emprendido, los acompañan las simpatías y el aplauso de todos los peruanos honrados.

¡Adelante!

He oído hacer apreciaciones altamente honrosas para "La Verdad" por la cultura y corrección literaria de su forma y por la acerada inflexibilidad con que lleva adelante sus propósitos.

Satisface nuestro patriotismo haber constatado que nuestra clase trabajadora cuenta con plumas tan bien cortadas, con inteligencias de tanta preparación para las lides del pensamiento.

Realmente, nos sentimos orgullosos cuando hacemos el juicio comparativo de lo que es nuestra "*La Verdad*" con relación a los otros periódicos del país.

No hay paralelismo posible.

"*La Verdad*" es una revelación altamente consoladora.

Es de esperar que su existencia sea eterna, dentro de la inestabilidad de las cosas humanas, como lo es la magnífica palabra que ha tomado por lema.

El Perú y la América entera recibirían con éllo un beneficio muy positivo.

Conviene a los intereses del proletariado nacional, que esa publicación semanal se convierta en diaria, para que su acción sea más rápida y eficaz.

En este sentido debemos trabajar todos los obreros del Perú con entusiasmo perseverante.

Hasta el próximo correo se despide este afmo. S. de Uds.

El Corresponsal.

Confederación General de "Trabajadores del Perú"

De orden del señor Presidente quedan citados todos los asociados a la junta general que se teectuará el martes 25 a las 8 y 36 p. m.

Debiendo tratarse asuntos de suma importancia, se suplica la asistencia de todos los miembros. La sesión se abrirá á las 9 p. m. á más tardar.

FOLLETIN

Con rumbo a Europa

Viaje del trasporte "Iquitos" a órdenes del Capitán de Navío Augusto R. Pimentel.

Para "La Verdad."

(CONTINUACIÓN)

El barómetro baja y baja. ¿Que nos pasará hoy aniversario de la toma de la Bastilla?

¡Oh, la vida del navegante cuan sediosa es, cuan llena de contratiempos!

El aspecto del mar espeluzna. Con todo, a las 3 ½ ha comenzado a virar el buque.

¡Supremo, terrible instante!

Docilmente, obedeciendo al timón, cual adiestrado potro al freno, se tumbó de tal modo que casi toca el líquido, embravecido elemento con una de sus bordas, para enderezarse luego soberbio, como león que sacudiera la melena, y enmendar dirección, que, si así no se hubiese hecho, hubiéramos ido a parar al Cabo de Hornos, la región de los furibundos huracanes.

Peligrosísima la maniobra, pero necesaria y que contemplé inmutado, siguiendo con los ojos del alma y palpitándome frenéticamente el corazón la hirviente estela que dejábamos.

¡De buena nos hemos salvado! Pero el balance es tan atroz, insoportable, alocado, que no sabe uno que postura adoptar, por que en todas se pierde el equilibrio, ya sea de pié como sentado.

Al pretender sujetar una carpeta que hállase sobre la especie de cómoda en la cual T. y yó guardamos nuestra ropa, me he dado tan sófero golpe que estoy todo adolorido.

Salí como espetado por la puerta del camarote, y al levantarme caí cuan largo soy al interior, y cayó también la carpeta, y cayeron los libros, el tintero y cuanto había sobre la cómoda, destrozándose.

Creo que nos quedaremos en ayunas,porque es humanamente imposible ser servido. He oído decir además que las viandas se han echado a perder porque los utensilios de cocina han corrido la misma suerte de lo a que acabo de hacer mención.

Noche de desvelo será esta, porque ¿quién podrá conciliar el sueño? Una cruel marejada acaba de llevarse unos carneros, otros más han muerto helados y una res desgarretada, maltrecha, apenas alienta.

En el mar, Julio 15.

El capellán del transporte, a raiz de lo sucedido, pronunció en la 2ª. cámara una sentida y patriótica alocución, que templó los ánimos y derramó la fé en los abatidos espíritus.

¡Nuestra vida, la vida de todos, había estado en un hilo!

Lágrimas en silencio devoradas, no habían asomado a los ojos, ni la desesperación desfigurado los semblantes, ni destemplados clamores herido el implacable ambiente: tripulantes y pasajeros ignoraban la determinación tomada, exponiéndolos a perecer sin remedio si fracasaba.

¡Y era ya tiempo! La dejadez hubiera precipitado la catástrofe.

Para dicha nuestra, ni una tuerca, ni un perno, ni la más insignificante pieza de la máquina ha flaqueado, que si algún desperfecto hubiese sufrido, no nos quedaba más que encomendarnos al Todopoderoso y esperar resignados nuestra hora postrera.

En el mar, Julio 16.

Hoy, día de mi cumpleaños, me han felicitado varios amigos a quienes Brindani puso en antos.

No aclara, y ha sonado la duodécima hora. En verdad creo que estamos desorientados, que se voltejea al ocaso.

Lo que sí sé es que hemos perdido cinco días y pico; que las noches son interminables, pues obscurece a las cuatro de la tarde y comienza a amanecer a eso de las ocho de la mañana; que no vemos, a partir de San Gayán, sino mar y cielo, y que esto produce hastío.

Lo que sí sé es que estuvimos el 14 a corta distancia del Cabo de Hornos, en donde la presión atmosférica llega a su grado máximum, convergiendo las olas de los cuatro puntos cardinales, arremolinándose sobre un centro que en Metereología o en términos marítimos llámase vértice del huracán.

Lo que sí me consta, es ser pálido reflejo aquello que en películas se contempla de lo que presenciase estupefacto, paralizada la circulación de la sangre, espantados, suspensos.

Lo que no me olvidaré es que al virar, siendo oficial de derrota Valdivieso y oficial de guardia Palza, si no aprovechan del zaguío, o sea del intérvalo que media entre el primero y tercer tumbo, no escribiera, por cierto, estas líneas.

....

En el mar, Julio 17.

Por fin, y al cabo de mil peripecias y calamidades, hemos embocado en la mañana el punto que tanto persiguiéramos, después de haber capeado tres imponentes temporales.

Adelantamos, con a ambos lados enormes, imperfectas moles de piedra, de las más caprichosas formas, aspectos, clasificación, tamaño, coronadas de nieve; a babor, tierra adentro, los Andes, la espina dorsal del continente americano que se extiende desde la Tierra del Fuego hasta el mar Glacial del Polo Artico, por 110 grados de latitud".

Conforme continuamos nuestro viaje, vamos dejando atrás escarpadas, empinadísimas pendienter; cerros cuyos pináculos piérdense entre las caliginosas nubes; resquebrajados, abruptos, indescriptibles picachos; montículos de escasa, paupérrima vejetación; caletas, islotes y un sinnúmero de canales, de vericuetos.

Doquiera nieve, siempre nieve; desolados, escuálidos, tristísimos paisajes.

A la 1 ½ p. m. nos cruzamos con el vapor «Holger», y a más de las 2 con el «Line Branch», de la Casa Grace, a los que contestamos el saludo, izando nuestra bella bandera al pico del palo mesana, que ostentaba el gallardete que usan las naves de guerra. Van al Callao.

Después de reiterados sondajes en una ensenada muy mansa, no hallando fondo para largar anclas y guarecernos durante la noche, dió el Comandante, a eso de las 5, la orden de mantenernos sobre la máquina hasta que asome el día para emprender de nuevo marcha, a fin de que los guardiamarinas reciban lección práctica.

En el mar, Julio 18.

Ha cambiado la decoración.

A las 9 a. m. pasó a babor de éste el vapor Rauna, que enarbola la bandera noruega, de negra chimenea con una blanca faja en la que aparece una X. Es de carga y distinguíamos perfectamente algunos tripulantes.

A las 10 ½ penetrábamos a una de las partes más angostas del estrecho, plagada de escollos, peñascos, bajofondos y arecifes.

A uno y otro lado se desarrolla una vastísima floresta de árboles gigantescos, monstruosos, cuyas copas parece que se inclinan para abrazarse; troncos de las más variadas formas, en actitudes extrañas, inconcebibles, apiñados, entrecruzándose; troncos que semejan airadas turbas que palmo a palmo disputáranse el terreno, que chocaran, que se confundieran en caótico tropel,...

Una grandeza soberbia, incomparable; un desorden prodigioso de colosales dejos; "el espectáculo más magestuosamente terrible que ofrecer pueda la naturaleza"........

A causa de la neblina tuvimos que fondear a eso de las 2 en la bahía de San Borja en que hallábanse dos escampavias y el transporte chileno Aguila.

En el mar, Julio 19.

A las 7 y 40 de la mañana, por medio del así dicho telégrafo de a bordo, que comunica el puente con la máquina, avisó el comandante al ingeniero de guardia que se preparase a ejecutar sus órdenes.

En efecto, a las 8, después de trazar imperfecto círculo, salimos precedidos del transporte chileno "Aguila" que a los 30 o 35 minutos quedóse en una caletilla en la que hay uno de los tantos faros que están diseminados por el estrecho.

La atmósfera despejada pone en relieve los más hermosos panoramas.

A nuestros lados finge la nieve, en la cumbre de los cerros, los más complicados arabescos, ciudadelas, almenados castillos, estepas que estiéndense al infinito; en los costados sinuosidades, quebradas, riachuelos que se descuelgan; más abajo, a orillas del mar, una vegetación espontánea, no interrumpida, de un verde de todos los tonos.

A las 7 ½ p. m. llegamos a Punta Arenas, donde se nos recibió a los pocos instantes.

Punta Arenas, Julio 23.

Con sus calles tiradas a cordel y cuyo conjunto finge un vasto damero colocado en declive, en el que las diferentes manzanas son las casillas, se puede decir que es Punta Arenas un puerto de parada forzosa para casi todos los vapores que pasan el estrecho.

Era casualmente domingo el 21 que fuí a tierra en una de las lanchitas a vapor puestas a nuestra disposición por el gobernador, y día de la procesión de Nuestra Señora del Carmen, procesión que para entonces se había postergado por ser de trabajo el 16.

La ví salir de la iglesia principal, acompañada de numeroso gentío y de tropa, que trajeaba vistoso uniforme.

Veredas no hay, en verdad, en esta ciudad, porque como está situada en las faldas de un cerro, al que no abandona la escarcha, y es el de nuestra serranía su clima, las liquefacciones dan origen a que las aguas se estanquen en ellas, las enfanguen, las vuelvan casi intraficables: eso entrado el día y parte de la noche, pero, al rayar el alba, heladas se hallan.

La insignificante, la miserable aldehuela de ahora veinte años, se ha trocado en floreciente centro, debido al elemento extranjero, compuesto casi en su totalidad de austriacos y alemanes.

Cuenta 16.000 almas, dos iglesias, cuatro hoteles de primer orden y algunos restaurants; cuatro bancos, varias casas importantes: la mejor librería es la de "El Globo" y los más leídos entre los diarios "Chile Austral" y el "Magallanes", y un semanario que hace poco se dá a la publicidad intitulado "La Aurora" con imprenta propia.

Plaza de Mercado o Recoba como ellos dijeran, no existe, pero hacen sus veces las carnicerías de Ladouch & Cía., Cusanovich y otras, en donde se halla de todo.

De sus cuatro muellecitos, dos son de carga, uno de pasajeros, y de una compañía minera el otro.

Fué al de pasajeros hasta adonde acompañaron los de la sociedad puntarenense al Comandante Pimentel y su comitiva con banda de músicos y entre los más estruendosos y coreados vivas al Perú y al transporte "Iquitos", que decían portador de paz y confraternidad, después del banquete con que fuimos agasajados en el Hotel Comercio.

Hoy a las 8 a. m. hemos zarpado, y a poco de haber dejado a nuestras espaldas algunos parajes poblados como Cabo Negro, La Graseria, Punta Delgada, al perder de vista el que queda frente al faro que marca el confín entre Chile y la Argentina, comenzamos a zurcar aguas platenses.

Parece que nos recibirá bien el Cabo de las Vírgenes, a la salida del estrecho.

(Continuará.)

Empresa Periodística Obrera

Por orden del señor Presidente, se citan á todos los señores que componen el Directorio de la Empresa, á la junta que tendrá lugar el martes 25 de abril á las 6 y media p. m. en el oficina del Presidente situada en la calle Santa Apolonia, N.

Se suplica la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de alta importancia para la Empresa.

EL SECRETARIO.
